

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 2
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 25 a 50 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
50 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IX. Núm. 2 455

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELÉFONO NUM. 105.

Jueves 16 de Marzo de 1899.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cauchut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Colegio provincial de médicos

Establecida por real decreto de 12 de Abril de 1898 la colegiación médica obligatoria, y estando dispuesto en sus estatutos la creación de un sello de tres pesetas que abonará la parte interesada y habrá de fijarse necesariamente en toda certificación ó documento que exija el médico en papel del Timbre, exceptuándose las certificaciones de defunción y las que se expidan a los pobres de solemnidad, la Junta de Gobierno ha acordado que el sello del colegio médico se expenda al público en el edificio de la Plaza Mayor.

Lo que se anuncia para los efectos oportunos.—Burgos 13 de Marzo de 1899.—El secretario, Perfecto Ruiz.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el período de dos años.

—28 CID, 28—

Ecos políticos
Carta de Madrid.

El día político. — Comentarios á un discurso. — Los prisioneros. — En Palacio. — Para Burgos. — Catástrofe en Teruel. — Consejo de ministros.

Madrid 15.

A la hora en que escribimos esta carta los ministros se hallan reunidos en la Presidencia, celebrando consejo que seguramente será importante.

Como prólogo de la reunión ministerial, el día político ha dado muy poco de sí.

Con ser importante y de sinceridad desusada el notable discurso que pronunció anoche en el Círculo de la Unión Mercantil el señor Moret, los interesantes problemas de actualidad que requieren solución inmediata hacen que la atención pública esté fija en los actos del Gobierno y preste poca atención á las teorías de los políticos, pasados y pretéritos, y á las lucubraciones académicas de personas más ó menos peritas en el difícil arte de gobernar.

Sin embargo, el último discurso del señor Moret, merece ser estudiado y rebatido.

Bueno ó malo (que nosotros no pretendemos analizarle en este momento) contiene un plan económico, de soluciones radicales, encaminadas á la nivelación del presupuesto y á la normalización y mejora del país.

Al salir esta mañana de Palacio el señor Silva ratificó la noticia de que se habían comenzado nuevas gestiones para lograr el rescate de nuestros prisioneros, y que el Gobierno procuraría libertarlos por cuantos medios estén á su alcance.

Claro está que, ateniéndose á los datos últimos conocidos, se mostró mal esperanzaado y pesimista.

Ha llamado la atención que correspondiéndoles hoy firmar á los ministros de Guerra y Marina, solo este haya estado en Palacio. El señor Gomez Imaz

se ha mostrado reservadísimo á las preguntas que le hemos hecho respecto al hallazgo del cadáver del señor Villamil entre unas rocas de la costa de Santiago de Cuba y atado á un sillón.

Oficialmente desconocemos el hecho.

El nombramiento de D. Victor Ebro para gobernador de Segovia, ha sido muy bien recibido en aquella provincia, donde son conocidas sus condiciones de ilustración, rectitud y probidad.

Anoche tuvimos ocasión de saludarle, y se nos mostró satisfechísimo de la cariñosa acogida que en Madrid le han dispensado distinguidos representantes de la provincia que va á regir.

Esta noche le obsequiará el señor Gil Becerril con un banquete, y mañana saldrá para posesionarse del gobierno.

Como cuanto interesa á Burgos sabemos lo acoge con gusto el DIARIO, consignaremos que los nombramientos del Gobierno, recaídos en burgaleses, han merecido elogios hasta de los políticos contrarios.

Ejemplo, el nombramiento del director de Administración local, señor Aparicio, para inspeccionar la Diputación de Madrid, designación acertadísima, por cuanto requiere en quien haya de realizar tan difícil, desagradable y gratuita misión, inflexibilidad de carácter, vida política y privada intachable (que vea las campañas difamatorias y esteriliza las injurias que pudieran intentarse), gran conocimiento de las leyes y procedimientos administrativos, despasionamiento y reflexiva energía. Cualidades que, en concepto del ministro de la Gobernación y de cuantos conocen al señor Aparicio, reúne éste.

El señor Aparicio ha designado como secretario de la comisión inspectora al señor Velarde, excedente del ministerio de Ultramar.

Un telegrama de Teruel da cuenta de que en el pueblo denominado Caevas Labradas, perteneciente á aquella provincia, y á consecuencia del temporal se ha derrumbado el santuario de la Virgen de Celleruelos, arrastrando las casas que se hallaban adosadas al mismo.

En una de éstas, vivía una familia compuesta del padre, cinco hijos y un criado, habiendo fallecido sepultados entre los escombros, todos, á excepción del padre y una hija.

Hoy, como miércoles, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia. Allí está reunido desde las cuatro y media de la tarde, continuando las deliberaciones al cerrar este alcance.

Habiase dicho á primera hora que hoy visitó al general Jiménez Castellanos uno de los coroneles de la guarnición de Madrid, significándole respetuosa, pero dignamente, su protesta por lo ocurrido en la visita que hizo á los cuarteles la primera autoridad de este cuerpo de ejército.

Añádase que, como consecuencia de ese disgusto, estaba el coronel aludido en las prisiones militares y había dimitido el general Castellanos.

Cuando entraron esta tarde en consejo los ministros de la Guerra y de la Gobernación dijeron que nada sabían de tan estupendos rumores.

Sea de ello lo que quiera, algo se hablará sin duda en este consejo de la cuestión militar palpitante.

Otro asunto que lleva el ministro de Hacienda es el de liquidación de haber á los repatriados.

MENCHETA.

La Alcaldía

Como en otro lugar verán nuestros lectores, anoche cesó en el cargo de Alcalde D. Juan José Arroyo, tomando posesión D. José María Fernández Cavada, nombrado para sucederle.

Al abandonar el Sr. Arroyo la presidencia del Ayuntamiento, puede hacerlo con la satisfacción del hombre que ha sabido cumplir su deber, y con la seguridad de que han de acompañarle las simpatías del vecindario.

No ha sido larga su gestión en la Alcaldía, pero ha sido en cambio acertada, tranquila y provechosa. Durante ella no hubo sesiones borrascosas, ni se originaron graves conflictos, ni se debatieron ruidosas cuestiones; el Ayuntamiento ha seguido una marcha reposada sin que ningun incidente turbase la placidez de sus funciones, ni dijese que hablar á las gentes; pero esa calma no era la de la inacción y la indolencia: era la calma del estudio metódico y ordenado que exigen los asuntos de interés para la población.

En ese período de aparente reposo, la corporación ha dado un nuevo ejemplo de seriedad, olvidándose de hacer política, y dedicándose de lleno á hacer administración.

La iniciativa del Sr. Arroyo, ocupada siempre en idear el medio de atender á las múltiples necesidades del municipio, se reveló en un vasto y complejo proyecto que condensaba las principales aspiraciones de la población, y si ese pensamiento se realiza—como confiadamente esperamos—Burgos experimentará una transformación que ha de colocarle á la altura de las más importantes capitales de España, cabiéndole al Sr. Arroyo la gloria de ver unido su nombre á tan gran empresa.

Aun sin ello, ganada tiene ya la gratitud de todos los burgaleses, por haber dado nueva vida á proyectos de capital interés, presentándolos en forma práctica que les acerca notablemente á su realización.

Y no es este el único motivo de alabanza que se registra en su gestión como presidente del Ayuntamiento.

Cuestiones tan delicadas como la referente á la cresta del pan durante el año anterior, fueron tratadas por el señor Arroyo con una actividad y un tacto que le honran, mostrando siempre vivo deseo de acierto y notoria sinceridad de intenciones.

Estas y otras razones que por no pecar de difusos hemos de omitir, hacen que el paso del Sr. Arroyo por la Alcaldía sea digno de todo género de alabanzas, que muy gustosos le tributamos. Podremos alguna vez no haber estado conformes con determinados proyectos, pero siempre hemos hecho justicia á su recto proceder y á las excelentes dotes que ha desplegado al frente del Ayuntamiento.

Cuanto al nuevo alcalde posesionado ayer de su cargo, poco hemos de decir, porque nuestras palabras pudieran creerse inspiradas por la antigua amistad que le profesamos.

En la Diputación provincial, como en el Ayuntamiento, el Sr. Fernández Cavada tiene ya bien demostrado lo que vale, y ha dado elocuentes pruebas de sus condiciones de competencia, actividad, energía y recto espíritu de justicia.

Burgos espera mucho de él, y abrigamos la seguridad de que no han de quedar defraudadas estas esperanzas.

Ayuntamiento
SESIÓN DE AYER

El presidente, señor Arroyo, declara abierta la sesión á las siete menos cuarto, hallándose en el salón los señores Fernández Cavada, Oliván, Heras, Diez-Montero, Echevarría, Polo, Viejo, Castilla, Ortega, González Porres, Fournier, Palacios, Corral, Aparicio, Redondo, Dorao, Medina, Navas, Navarro y Gil-Delegado.

Toma de posesión
Después de aprobada el acta, la secre-

taría da lectura de las reales órdenes admitiendo la dimisión á D. Juan José Arroyo y nombrando alcalde de esta ciudad á D. José María Fernández Cavada.

El señor Arroyo expresa su gratitud á todos los concejales por el eficaz concurso que le prestaron en circunstancias difíciles para la patria y singularmente para el pueblo de Burgos.

Dice que merced á ese valioso apoyo pudo hacer frente á los problemas de la salud pública, del trabajo del obrero y á la cuestión del pan.

«Por si esto no basta—añade—habéis dado evidentes pruebas de vuestro amor al pueblo, aprobando unas reformas en extremo beneficiosas, y normalizando la situación de la Hacienda municipal, mediante prudentes economías que contribuyeron á enjugar el déficit de los presupuestos.

«Estos desvelos en pró del bienestar de la población harán que vuestros nombres se recuerden con gratitud y que se diga que en el Ayuntamiento de la capital de Castilla no hay políticos, sino concejales, cuyo lema es: «Burgos feliz, grande é ilustrado.»

Terminó el señor Arroyo su discurso haciendo votos por que todos continúen unidos en derredor de su sucesor, de tal modo, que únicamente se vea un sólo brazo que dirige y un sólo espíritu que piensa.

Acto seguido se posesionó del cargo el señor Fernández Cavada y ocupa la presidencia.

El nuevo alcalde saluda á la corporación y solicita el concurso de todos para llegar á la más perfecta administración municipal.

Propone que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia el señor Arroyo, por sus acertadas gestiones al frente de la alcaldía, y así se acuerda por unanimidad.

Para la vacante que deja el señor Fernández Cavada de segundo teniente de alcalde, queda nombrado el señor Polo, á quien corresponde por haber obtenido el mayor número de votos en la elección.

Despacho ordinario
Pasan á informe de las respectivas comisiones los siguientes documentos:

Comunicaciones.—Del señor gobernador civil, remitiendo una instancia del alcalde del barrio de Villimar sobre inscripciones de propios que le fueron enagenadas.

Del señor arquitecto municipal, remitiendo plano, memoria y presupuesto del proyecto de alcantarilla colector para los barrios del Norte de la ciudad.

Del mismo funcionario, manifestando que en virtud de órdenes de la alcaldía se ha hecho cargo del edificio de las Cuatro Torres, advirtiendo que son muchos los deterioros que hay que reparar.

Instancias.—De D. Joaquín Olmedilla y Puig, ofreciendo algunos ejemplares de su obra *Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico del siglo XVI Cristóbal Acosta.*

De D. Román Aguilar, en súplica de que se le señale la alineación de su casa núm. 20 de la Plaza de Vega, por la parte de la calle de la Parra.

Del conserje del matadero, pidiendo aumento de sueldo.

De varios repatriados, solicitando algún socorro.

Cuentas.—De varias comisiones.

A instancia del señor alcalde continúa sobre la mesa hasta la sesión próxima el proyecto de contrato para el alumbrado público de la ciudad, toda vez que se trata de un asunto que por su importancia requiere un estudio detenido.

También, y á propuesta del señor Diez-Montero, queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Festejos, indicando la conveniencia de aplazar hasta que se verifique el Congreso Católico las fiestas que habían de celebrarse en los días de San Pedro y San Pablo, con-

servando, sin embargo, la feria, y concediendo los mismos premios que se otorgan en la de San Martín.

Propone además la comisión que para las indicadas fiestas se hagan trajes nuevos á los danzantes y se arreglen los gigantes con arreglo á los proyectos de que hemos dado cuenta.

Y, por último, que en obsequio de la colonia veraniega, se gestione por una comisión la contrata de las bandas militares para dar tres conciertos por semana en el Espolón.

Dictámenes.—Se aprobaron los siguientes:

Comisión de Secretaría.—Proponiendo la adquisición de mobiliario para varias dependencias de las Casas Consistoriales.

Obras.—Aprobando las certificaciones del arquitecto sobre el material recibido para pavimento, y proponiendo se entreguen al contratista 3.333,96 pesetas.—Resolviendo se haga la recepción definitiva del kiosco del Espolón.—Autorizando á D. Cecilio Castrillo para revocar la fachada de una casa de su propiedad.—Disponiendo que se coloque una faja de acera frente al hotel del Sr. Muguiro y Casi, al precio de 10,45 pesetas metro lineal.—En una instancia de D. Maximino Medina, sobre concesión de una parcela en la calle de San Pablo y urbanización de aquella zona, donde ha de construirse uno de los mercados cubiertos.—Aprobando la memoria y plano presentados por el arquitecto para la urbanización de la zona del paseo de los Cabos, y resolviendo que la propia comisión gestione cerca de los propietarios la ventajosa cesión de los terrenos, dando cuenta al ayuntamiento del resultado de sus gestiones para resolver en definitiva.

En diferentes cuentas.

Mociones y ruegos
El Sr. Oliván aconseja que se aproveche esta ocasión, muy oportuna, para reclamar del Estado 6.000 pesetas que desde el año 1898 adeuda al ayuntamiento en concepto de arriendo de las casetas de Consumos.

Así se acuerda.

El señor Heras, como presidente de la comisión de Salubridad, se ocupa de su asunto grave.

Dice que ha llegado á su conocimiento que fallece un excesivo número de caballos pertenecientes á los regimientos de esta guarnición y que los entierran en las inmediaciones de Villatoro, habiendo personas que á pesar de las precauciones adoptadas por los empleados del municipio, han desenterrado é introducido las carnes en la ciudad.

Este hecho produjo la consiguiente alarma, y opina el Sr. Heras, que para evitar su repetición deben inutilizarse las carnes antes de enterrarlas.

El señor Echevarría, teniente de alcalde del distrito, manifiesta que en tiempo oportuno dispuso que se vigilara el sitio en que se enterraban los caballos y se ejerciera gran vigilancia en los fieltos de Consumos.

También el señor Arroyo dice que se había ocupado del asunto, trasmitiendo órdenes á la ronda volante.

El señor presidente promete adoptar las medidas necesarias.

De otro asunto importante trató el señor Medina al rogar á la alcaldía que reúna á los panaderos para ver de conseguir una rebaja en el precio del pan con relación al del trigo.

Contesta el señor Fernández Cavada que dedicará preferente atención al asunto.

Y se levantó la sesión á las siete y media.

Noticias locales

En la casa de socorro fue curado ayer tarde Lucio Ordoñez, que se hirió la mano derecha con una herramienta de carpintería.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagadera en esta Delegación de Hacienda, a Nicasio Martínez Alonso y su esposa, residentes en Marmellar de Abajo y padres de un soldado fallecido en Cuba.

Ha sido ascendido a segundo teniente de infantería D. Manuel Rodríguez Valcarlos, a quien damos la enhorabuena.

En las oposiciones a las plazas de Correos, ha sido aprobado en los dos primeros ejercicios el joven burgalés don Leoncio Conde.

Reciba nuestra enhorabuena. Esta noche en el expreso sale para Madrid el comandante de infantería don Albano Blanco y Alvarez.

Las señoras socias de las Conferencias de San Vicente de Paul, han dispuesto se celebre el viernes 17 de Marzo, a las ocho de la mañana, una misa con Su Divina Majestad expuesta, en la iglesia de San Lorenzo, por el alma de la señora D.ª Felipa García Quevedo, viuda de Cortés, presidenta que fué por muchos años de las Conferencias de Burgos.

También comulgarán en esa misa todas las señoras socias y pobres, ofreciendo la comunión por el eterno descanso del alma de dicha señora, que con tanto celo y caridad supo desempeñar tan trabajoso cargo.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a este piadoso acto.

Para promover la concurrencia al Congreso Católico que ha de celebrarse en Burgos, el señor obispo de Pamplona ha nombrado la siguiente junta diocesana.

Presidentes.—M. I. Sr. D. Tirso Larequi, Deán.

Vice-presidente.—M. I. Sr. D. Pedro Suescun, Arcipreste.

Vocales.—D. Nicanor Hernán, canónigo; D. Pio Idoy, párroco, y D. Modesto Pérez, idem.

Secretario.—D. José Climent, catequista del Seminario Conciliar.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar la cuota de contribución que han de satisfacer en el segundo trimestre del actual ejercicio, lo solicitarán en la Tesorería de Hacienda del 15 al 30 del corriente mes.

La Junta de gobierno del Colegio Médico Provincial ha acordado que todos los médicos inscritos pueden, desde 1.º de Abril próximo, pasar por el local del Colegio, Lain Calvo 59, bajo, al objeto de recoger el título, con el cual han de acreditar su incorporación al mismo, abonando por su expedición la cantidad de cinco pesetas.

Tenemos noticias de que la empresa de los Srs. Urizar y Ruiz, arrendataria de varios importantes teatros del Norte de España, pretende tomar el de esta ciudad para la temporada de las próximas fiestas, con objeto de traer una magnífica compañía de zarzuela que dará a conocer las principales obras extranjeras en Madrid durante este invierno, las cuales se pondrán en escena con gran lujo de decoraciones, atrezzo, etc.

Mucho nos alegraremos de que dicha empresa llegue a una inteligencia con el Sr. Mengotti, y podamos tener por fiestas una compañía de primer orden, como es la que tienen contratada los Srs. Urizar y Ruiz.

Desde el balcón del segundo piso de la casa número 24 de la calle de Santa Agueda ha caído esta tarde a la calle un niño de 5 años, llamado Ventura de la Fuente, produciéndose una fuerte contusión en la cara.

Un guardia municipal le condujo a la casa de socorro.

El Boletín Oficial anuncia que desde el día 3 de Abril al 15 de Mayo tendrá lugar el juicio de exenciones en el Palacio de la Diputación.

Oportunamente indicaremos los días en que han de presentarse los mozos de los diferentes partidos.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 207 raciones.

La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Para que el público pueda convencerse

de la bondad de El Estómago Artificial, bástanos decir que hasta ahora no casa ha tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis a cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas cartecitas muy bonitas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia, Guerra y Hacienda.— Reales decretos de personal y material. Hacienda.—Real decreto reglamentando la circulación de azúcares de fabricación nacional por la zona especial de vigilancia aduanera, sustituyendo los vendis con guías.

—Real orden dictando reglas para el nombramiento y traslación de los empleados de aduanas.

Gobernación.—Real decreto refundiendo las disposiciones vigentes sobre Beneficencia y aprobando la instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de una mina de hierro en Villazana.

Circular anunciando la toma de posesión del señor gobernador civil don Antonio Villarino Gayoso.

Otra encargando la busca de dos sujetos.

Días en que ha de verificarse la sesión de expedientes de quintas ante la Comisión mixta.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Anuncio de haberse recibido los títulos de maestros de Rabé de las Calzadas, Villalbos y Quintanilla del Coco a favor de D. Pablo José Dueso, deña Perfecta Azcarate y D.ª Nicolasa Ramón Martínez.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al anticipo de contribuciones.

Providencias judiciales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Ciríaco.

Santo de mañana: Santa Gertrudis.

Cultos.—Benedictinas de San José, Huelgas, Carmen, San Lorenzo, Catedral y San Lesmes.—Continúa la novena de San José.

Catedral.—Mañana predicará el doctor D. Felipe Pereda Gutiérrez.

Carmen.—A las cuatro y cuarto se hará mañana el ejercicio del Via-Crucis.

San Luis y San Gil.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicando mañana en el último de dichos templos D. Rafael de Mur y Tell, sobre la «Profecía de Simeón».

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Marzo de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del mismo don Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España D. Eliseo Heredia; hospital y provisiones, San Marcial; tercer capitán; estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Marzo de 1899.—Audencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villadiego contra Feliciano Pérez y otros, sobre falsedad; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Montoro; procurador, Migimolle; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Amador Pinillos Santa María, de 9 años, Hospicio; Federico Arnaiz Santa María, de 1, Lliana de Afuera 13; Paulino Vaquero Esperanza, de 20, Hospital Militar; Angel García Izquierdo, de 39, Hospital del Rey; Juana Valencia Linage, de 4 meses, Plaza de Santa María 9.

Nacimientos.—Josefa Ornilla García.

Instrucción pública

Han tomado posesión de las escuelas de Quintanilla Urrilla, San Juan del Monte y Caborredondo D.ª María Consuelo Sanz Pastor, D.ª Isidora Campos y D. Toribio Ortiz, que servía la de Dordoziz.

Se hallan vacantes las escuelas de Escalío y Fresno.

Se ha concedido 30 días de prórroga para tomar posesión a las maestras de Turzó y Sazans D.ª Dolores Ramos y

D.ª Valentina María del Pilar García. —Se han suspendido las clases escolares en Solduengo y Barrio de Diaz Ruiz, por haberse desarrollado la epidemia variolosa. —Ha tomado posesión de la escuela de Carcedo de Burgos doña Estebana Iturriaga.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Joaquín F. Navarrete, de Huesca; Mr. Arce Petersen, de París.

Hotel Monin.—D. Constantino Lopez, de Ciudad Real; D. Pedro García, de Palencia.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 15, 9 n.—4 por 100 interior 64'15; id. exterior 00'00; id. amortizable 74'25; Cubas del 86, 67'50; id. del 90 59'00; Aduanas 92'75; Filipinas 70'75; Acciones ferrocarril del Norte 47'60; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 43'20.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña Huerto del Rey, 22, escritorio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluza a 1'50 pesetas kilo, besugos a 1'00, chicharros a 0'80, sardinas a 0'80, angulas a 3'00, pagelas a 1'20, chirulas de 0'70 a 0'62.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 4 bueyes, 4 carneros, 3 cerdos y una ternera.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'64 y lomo a 1'74 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro a las nueve mañana, 695,5, a las tres tarde, 694,3.

Temperatura: max. sol 31'4; max. sombra 16'5; min. sombra, 1'4; reflector, 0'7 bajo cero.

Dirección del viento: nueve mañana NE. tres tarde NE.

Mercados.

Burgos 16.—Entraron 500 fanegas y se vendió á la grana de 49 a 49 y 1/2 rs. fanega de 44 kilos, mocho de 45 a 45 y 1/2 de 42 y 1/2, rojo de 44 a 44 y 1/2 de 42 y 1/2, ceateno a 31 de 41 y 1/2, cebada a 25, de 32, avena a 16 de 26, yeros a 37 de 44, alholba a 39 de 40, algarroba a 35 de 43, garbanzos a 80 de 42 y 1/2.

Harina de primera a 17 y 3/4 reales arroba, de segunda a 16 y 3/4, de tercera a 15 y 3/4.

Salvado de primera a 9'50 reales fanega, de segunda a 8, de tercera a 7.

Patatas a 5 reales arroba.

El mercado indeciso.

Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15—7,30 n.

Acaba de terminar el consejo de ministros que se celebraba en la Presidencia.

Se ha acordado que las elecciones de diputados a Cortes tengan lugar el día 16 de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

Las Cortes se reunirán el día 2 de Junio.

El Gobierno propone llevar al parlamento las reformas que proyecta, en vez de legislar por decreto.

NOMBRAMIENTO Y TRASLADO

Madrid 16—2,30 m.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Burgos D. Arturo López Llasera, que lo es de Soria.

El de Burgos, D. Rafael Pérez Alcalde, ha sido trasladado a Murcia.

LA SITUACIÓN DE CUBA

Madrid 16—9,15 m.

«The Times», de Londres, dedica un bien meditado artículo al estudio de la situación de Cuba.

Deduce de sus observaciones el citado periódico que hallándose la autoridad en manos del general Brooke, aléjanse las esperanzas que pudieran abrigar los cubanos respecto a la constitución en la isla de un verdadero gobierno autónomo.

LOS COCHEROS

Madrid 16—9,30 m.

La huelga de los cocheros de Madrid es casi general.

En la sociedad «Unión» se ha constituido la junta directiva para atender cuantas reclamaciones puedan formular los huelguistas.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

ITALIA Y CHINA

Madrid 16—10 m.

Coméntanse en Roma las declaraciones hechas por el gobierno italiano acerca del incidente surgido con el Celeste Imperio.

La mayoría de los periódicos se felicita de la evidente alianza pactada con Inglaterra.

UNA DESGRACIA

Madrid 16—11 m.

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Baeza a Almería, celebrábase ayer en la plaza de toros de la última de dichas poblaciones una corrida, estando encargados de la lidia «Machaquito» y «La gartijo».

Uno de los toros «escupió» el estoque y este fué a caer en el tendido, hiriendo en la yugular a un espectador que falleció poco después.

La desgracia impresionó profandamente a cuantos asistían a la fiesta.

RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Madrid 16—12 t.

En Londres se han recibido telegramas de Manila participando que la comisión española que fué a Malolos para gestionar el rescate de los prisioneros, ha conseguido la libertad de los paisanos y frailes que retenía Aguinaldo.

Signen prisioneros los militares, porque los tagalos creen que les serán muy útiles para combatir a los americanos.

ULTIMA HORA

ENTIERRO

Madrid 16—1,15 t.

Esta mañana se ha verificado con solemnidad extraordinaria el entierro del acaudalado banquero D. Martín Esteban Muñoz, marqués de Torrelaguna.

Presidían el duelo los señores Sarthou, hijo político del finado; general Martínez Campos, Silvela, conde de Torrealanz y Eguilior.

Seguían al fúnebre cortejo la carroza del Senado é infinidad de carrozajes.

BOMBITA

Madrid 16—2 t.

Ricardo Torres (Bombita chico) sigue mejorando de la herida que le causó el primer toro en la corrida del domingo.

A pesar de esto, no puede todavía abandonar el lecho.

SIGUE LA HUELGA

Madrid 16—2,15 t.

La huelga de cocheros da a algunas calles el aspecto de los días de Semana Santa.

Sólo circulan los carruajes de la propiedad de los mismos cocheros.

Las paradas están desiertas.

La policía ejerce activa vigilancia para evitar coacciones.

Nutridos grupos de cocheros recorren las calles en medio del mayor orden, comentando la huelga.

EN PALACIO

Madrid 16—3 t.

Ha terminado el consejo que como jueves presidió S. M. la Reina.

El señor Silvela, en su acostumbrado discurso-resumen, limitóse a tratar de las elecciones, haciendo resaltar que ha suprimido el periodo de preparación para justificar la sinceridad de su conducta.

La Reina firmó los decretos de disolución y convocatoria de Cortes y otro relativo a la forma en que ha de efectuarse el pago de sus alcances a los repatriados.

En el consejo se acordaron los siguientes nombramientos:

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arce.

Director general de carabineros, general Sánchez Mira.

Idem de la guardia civil, general Dabán.

Además se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma al que lo es de la de Granada.

Idem rector de la Universidad de Sevilla al señor Mudarra.

CUBANOS Y YANKIS

Madrid 16—4 t.

Telegrafian de Nueva York que los americanos permitirán las manifestaciones de simpatía hacia Máximo Gómez.

Créese, según los despachos, que las disensiones de los cubanos, con motivo de la destitución del generalísimo, decretada por la Asamblea, obligarán a los yankis a prolongar su intervención en la isla.

EN FILIPINAS

Madrid 16—5 t.

Los últimos despachos de Manila anuncian que Aguinaldo se bate en retirada hacia el Norte, para unirse a las tropas que se hallan en Malolos.

Los cañoneros americanos han incendiado los barcos tagalos que navegaban por el Pasig.

El general Ottis permanece en Manila.

Seguirá la persecución de las fuerzas que acudilla Aguinaldo el general Lawton.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	64 05	63 90
Idem fin de mes.....	64 05	63 85
Idem exterior.....	74 00	74 00
Id. deuda amortizable.....	74 00	73 90
5 por 100 de Aduanas.....	92 75	92 65
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	67 25	67 85
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	58 50	59 00
Empréstito de Filipinas.....	75 25	75 00
Acciones del Banco de España.....	407 00	408 50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	261 00	261 00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	27 15	27 00
Cambios sobre Londres.....	00 00	00 00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	59 50	59 40

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro español y extranjeras

COLEGIO HISPANO ROMANO DE 2.ª ENSEÑANZA

Desde el día 6 del corriente Marzo se ha encargado de la dirección de este colegio D. Germán Martínez Mendoza, auxiliar de este Instituto. Licenciado en Ciencias Físico-Químicas y Profesor encargado de Aritmética y Contabilidad en el mismo, el cual se encarga desde este día de la explicación de las asignaturas correspondientes a la sección de Ciencias, continuando la sección de Letras a cargo de D. Pablo Ubalde Luengo.

Se admiten preparaciones para ingreso. Precios económicos.

Plaza del Duque de la Victoria, número 14, 3.º, Burgos.

Dinero escondido

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y venderlos en el almacén de música y pianos de la Vinda de Bonifacio López, Espuñón, 20, Burgos.

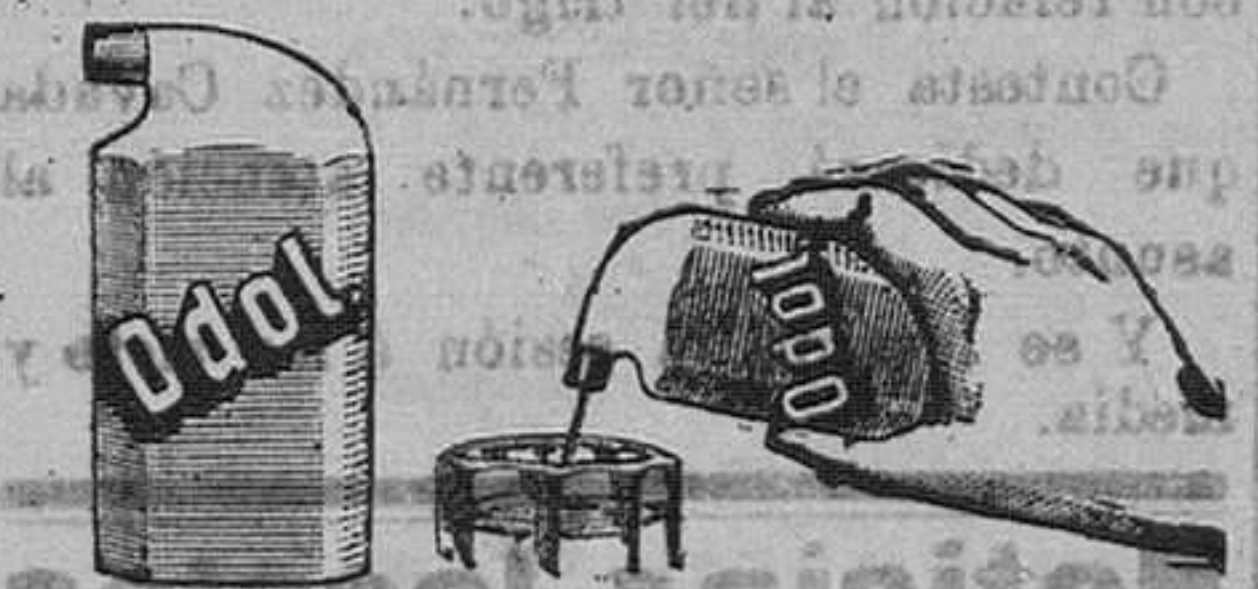
LA ACADEMIA LINGÜÍSTICO MERCANTIL

DE 2.ª ENSEÑANZA

se ha trasladado de Naño Rasura, 16, a la Llana de Afuera, 5, principal,

BURGOS

Imprenta del DIARIO.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Para que el público pueda convencerse

Vertical text on the right edge of the page, including page number 16 and various fragments of text from adjacent pages.

16 pesetas

á prueba

Roskopf

Relojería Eléctrica

CAMBIA POR OTRO

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES

CAYO AZCARATE

SEBASTIAN CARSI

Reiseo G. Mayor

ULTRAMARINOS

De bacalao, el kilo. 3,00

De boyas negrillas, el kilo. 0,30

De viejo gallego superior. 2,75

De escabeche, lata. 1,50

De natural, lata. 2,00

De en aceite, media lata. 0,50

De en idem, 1/4 id. 0,25

De en idem, 5 A. media. 1,50

De en idem, 5 A. 1/4 id. 1,00

De en idem, 1/2 id. 1,00

De en idem, 1/4 id. 0,75

De en idem, lata de 12 centímetros. 0,30

De en idem, lata de 12 centímetros. 0,75

De en idem, lata de 12 centímetros. 0,75

De en idem, lata de 12 centímetros. 1,50

De en idem, lata de 12 centímetros. 17,00

De en idem, lata de 12 centímetros. 8,00

Zapatería "La Elegancia"

Venta de fincas urbanas

ULTRAMARINOS

ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO

Academia preparatoria para carreras militares

Emulsión Marfil al Guayacól

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

con éste, quedando convenidos en que cada cual haría de los suyos el uso que tuviese por conveniente.

El abogado guardó en lugar seguro el ejemplar que llevaba la firma de la baronesa, y se acercó á Aladar para decirle:

—Habéis obrado con nobleza y generosidad en un asunto en el que la justicia os habría entregado á vuestra adversaria, y la recompensa á tan buena acción no debe faltáros.

—Acordáos siempre de que el doctor Grischak ha sido uno de los primeros en felicitaros, él á quien nuestro tío el señor de Garanay ofreció un banquillo cojo por todo asiento cuando fué á hacerle una visita para hablarle de negocios.

—No os arrepentiréis nunca de haber devuelto con tanta generosidad lo que pertenece á otro, y más pronto de lo que creéis; la fortuna y la felicidad os sonreirán de nuevo.

De todo este farrago de palabras Aladar solo oyó la frase de que su tío había ofrecido al abogado un banquillo para que sentase, y no pudo menos de reirse y manifestar su asombro.

—Si, me recibí en el establo, caballero, y me pidió que curase á sus ovejas que estaban enfermas, puesto que era doctor, pero á pesar de esto no le tengo mala voluntad.

Y para probar que no le conservaba rencor, el doctor acompañó al sobrino hasta la puerta.

Al llegar á este sitio no pudo menos Aladar de echarse á reír á carcajadas al pensar en que el señor de Garanay había recibido al abogado en los establos y le pidió que le curase á las ovejas enfermas.

Venta de una magnífica mesa de escritorio, de nogal macizo.

Cal-Hidráulica

ULTRAMARINOS

ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO

Academia preparatoria para carreras militares

Emulsión Marfil al Guayacól

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

con éste, quedando convenidos en que cada cual haría de los suyos el uso que tuviese por conveniente.

El abogado guardó en lugar seguro el ejemplar que llevaba la firma de la baronesa, y se acercó á Aladar para decirle:

—Habéis obrado con nobleza y generosidad en un asunto en el que la justicia os habría entregado á vuestra adversaria, y la recompensa á tan buena acción no debe faltáros.

—Acordáos siempre de que el doctor Grischak ha sido uno de los primeros en felicitaros, él á quien nuestro tío el señor de Garanay ofreció un banquillo cojo por todo asiento cuando fué á hacerle una visita para hablarle de negocios.

—No os arrepentiréis nunca de haber devuelto con tanta generosidad lo que pertenece á otro, y más pronto de lo que creéis; la fortuna y la felicidad os sonreirán de nuevo.

De todo este farrago de palabras Aladar solo oyó la frase de que su tío había ofrecido al abogado un banquillo para que sentase, y no pudo menos de reirse y manifestar su asombro.

—Si, me recibí en el establo, caballero, y me pidió que curase á sus ovejas que estaban enfermas, puesto que era doctor, pero á pesar de esto no le tengo mala voluntad.

Y para probar que no le conservaba rencor, el doctor acompañó al sobrino hasta la puerta.

Al llegar á este sitio no pudo menos Aladar de echarse á reír á carcajadas al pensar en que el señor de Garanay había recibido al abogado en los establos y le pidió que le curase á las ovejas enfermas.

LUIS TORRES, RELOJERO, SUCESOR DE INCLÁN,

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

ACADEMIA SABATER

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Hijos de Julian Fournier

con éste, quedando convenidos en que cada cual haría de los suyos el uso que tuviese por conveniente.

El abogado guardó en lugar seguro el ejemplar que llevaba la firma de la baronesa, y se acercó á Aladar para decirle:

—Habéis obrado con nobleza y generosidad en un asunto en el que la justicia os habría entregado á vuestra adversaria, y la recompensa á tan buena acción no debe faltáros.

—Acordáos siempre de que el doctor Grischak ha sido uno de los primeros en felicitaros, él á quien nuestro tío el señor de Garanay ofreció un banquillo cojo por todo asiento cuando fué á hacerle una visita para hablarle de negocios.

—No os arrepentiréis nunca de haber devuelto con tanta generosidad lo que pertenece á otro, y más pronto de lo que creéis; la fortuna y la felicidad os sonreirán de nuevo.

De todo este farrago de palabras Aladar solo oyó la frase de que su tío había ofrecido al abogado un banquillo para que sentase, y no pudo menos de reirse y manifestar su asombro.

—Si, me recibí en el establo, caballero, y me pidió que curase á sus ovejas que estaban enfermas, puesto que era doctor, pero á pesar de esto no le tengo mala voluntad.

Y para probar que no le conservaba rencor, el doctor acompañó al sobrino hasta la puerta.

Al llegar á este sitio no pudo menos Aladar de echarse á reír á carcajadas al pensar en que el señor de Garanay había recibido al abogado en los establos y le pidió que le curase á las ovejas enfermas.

Charada comprimida.



Charada comprimida.

Notas cómicas.

Camarerool... Camarerool...

Hombre, hace tres cuartos de hora estoy esperando la sopa de tor-

Señorito, ya sabe usted que la tor-

Viendo que Corina continuaba quejándose del corazón. Aladar se despidió, recomendando á su prometida al hacerlo que no dejase arraigar aquella enfermedad y tomase sus medidas para dirigirse á Ems ó á Ostende. La besó la mano y se retiró.

Y levantando la voz preguntó:

NERVIOS

El Antinervioso Koward es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta en boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

EXPERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert curalla sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar e doler en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Beysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

IMPOTENCIA
El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (6 pesetas), son los únicos remedios mados por la razón sana de un pensante para curar sin riesgo y con la certeza la **Impotencia**, **derrames** demas desarreglos genitales por asexual. Son tónicos vigorosos y curan su **estado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias** y **fiebres graves**, y la **simptomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo.

Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable

Vino Fosfatado de Vial es un estimulante

poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el **VINO VIAL**, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales droguerías.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las expuestas á la intemperie del aire respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomar. En todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente **Cápsulas de sandalo** mejores que las de **Dr. Pírd** de Barcelona, y que curen más pronto y mejor todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con **medalla de oro** en la Exposición de Barcelona 1888, **Gran Concurso de París** de 1885, **premio en la de Suez** de 1893. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por la **Academia de Medicina de Barcelona** y **Mallorca**. Varias corporaciones y renombrados prácticos distinguidos las preparan haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Plaza de



NO FIARSE DE IMITACIONES. PRECIO

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

—¿Visteis á la señora baronesa de P. j. tay?
—Vengo de su casa y me pareció comprender que no desea que continuemos nuestras relaciones.
—¿Y vos?
—No lo deseo de ninguna manera. Tengo algo de poeta en mí, y soy muy tolerante en materias de amor; por esa razón la concedo el perfecto derecho de romper su compromiso desde el instante en que no la parece ventajoso.
—Pero ¿y lo pactado?
—Por eso vine á veros, porque es imposible tratar nada con una mujer que padece de los nervios y cuyo corazón palpita con tanta violencia. Vamos á anular esos pactos.
—¿Y cuales son las condiciones que ponéis?
—¿Yo? Muy sencillas, que la señora de Pajtay me devuelva mi compromiso y yo le devolveré el suyo.
—¿Y no haréis ningún uso de las ventajas que en ese convenio se os concedían?
—¿Creéis que estoy dispuesto á que una mujer se case á disgusto conmigo?
—En consideración á su fortuna...
—¿Y qué, deseo apoderarme de una fortuna sin la mujer? Eso, caballero, no forma parte de mis ideas!
—En verdad, señor de Garany—dijo Grischak poniéndose se en pie é inclinándose profundamente ante Aladar—que obráis en esta ocasión de una manera muy digna.
Aladar se encogió de hombros y respondió:

—Me honra mucho vuestra apreciación, caballero, ¿me lo decís porque no quiero robar ni apoderarme de lo que es mío?
—En ese caso será fácil que nos entendamos,—respondió Grischak sin fijarse al parecer en la ironía de la respuesta.—Tengo en mi poder en calidad de depósito el documento de referencia, ¿traéis el vuestro?
—Aquí está.
—Hacedme el favor de manifestar por escrito en él que renunciáis á todos los derechos que en ese pacto se os concedían.
—Me guardaré muy mucho de escribir lo que quiera que sea, más si me lo permitís voy á quemar en vuestra chimenea el documento que me pertenece, y vos podéis hacer otro tanto con el vuestro y los dos quedarán reducidos á la nada.
—¿Por qué os negáis á escribir?
—No quiero demostrar á la señora de Pajtay que he pensado en ella ni un segundo, ni aun después de nuestra última entrevista. Si no aceptáis mi manera de obrar entregaré esa copia que me pertenece á mi abogado, y terminaréis el negocio judicialmente.
Grischak no quiso desperdiciar tan buena ocasión de sacar de apuros á su cliente favorito, tanto más cuanto que al quedar en libertad la baronesa podían retoñar todas sus antiguas esperanzas.
Rogó á Aladar que se sentase y cambió los documentos

Variedades

Guía culinaria

Puré de lentejas (de vigilia).—drán á cocer las lentejas en caldo ó legumbres, con un poco de zanahorias, dos cebollas y dos clavos. Después de completa cocción se aclara el caldo.

Se cacece en una cacerola.

Se espuma y se sirve sobre cortezones de pan fritos.

Conocimientos útiles

Agua para dar blancura á la cara—mese medio puchero de agua, limón y póngase á hervir hasta que minuya una mitad. Cuando hervor el líquido se añadirá el zumo de cuatro limones, y enfriado ya, se le añadirá un huevo batido con él una clara de huevo batida y se pasará todo por un lienzo fino. La aplicación de este líquido sobre la cara, tomada por el sol se pondrá blanca como era antes.